

REPÚBLICA DE PANAMÁ
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del funcionario (a):	Samuel Elias Monrroy Peralta	Cédula:	7-707-122
Cargo	secretaria	N° Planilla:	-
Fecha de la Misión	27/07/2026	Desde:	27/07/2026
N° Cheque:	ACH12026-4352.	Monto:	B/. 1,600.00
País:	Honduras	Hasta:	31/07/2026
Misión oficial:	Festival Interuniversitario Centroamericano de la Cultura y el arte. (FICCUA)		

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la participación: Participar en el Festival interuniversitario centroamericano de la cultura y el arte (FICCUA) con el objetivo de representar a la Universidad Tecnológica de Panamá mediante presentaciones folclóricas.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo): La participación en el Festival Interuniversitario centroamericano de la cultura y el arte permitió fortalecer la proyección institucional de la Universidad Tecnológica de Panamá, promoviendo el patrimonio cultural panameño y fomentando el intercambio de experiencias con otras universidades de la región. Asimismo, se fortalecieron las competencias de coordinación, organización y gestión de actividades culturales.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad será:

Corto
plazo

Mediano
plazo

Largo
plazo

Presentado por: Samuel Monrroy

Firma:

Fecha: 07/08/2026

V°B° Rector

Indique el nombre y correo de 2 contactos académico o de investigación con el cual haya tenido relación durante 2 años o más en la misión a la que participó (si aplica)

1. Mgtr. Angel Jimenez
Angel.jimenez@utp.ac.pa

2. Señor. Jose de la Cruz
Josedelacruz@utp.ac.pa

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido:

¿Cumple el término? SÍ

NO

Comentarios sobre el
Informe:

Firma del Fiscalizador:

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo.

Fundamento legal: Artículo 264 de la Ley No. 36 del 2 de diciembre de 2014 "Por lo cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015"